



Memorando N°: **5318-**
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **24 MAR 2025**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", me permito solicitar a usted, a través del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para la señora **JUANA MARÍA MORALES MARTÍNEZ**, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] FICHA SOCIAL N° [REDACTED] Informe Social N°2.489, fecha 24/03/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$198.000- (IVA incluido), SOC OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77.893.040-4, teléfono 22 231 98 24, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
VALENTINA MONJE VALENZUELA
ASISTENTE SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mmo
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social